



AMYTS

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31. 28015 Madrid. Tel. 91 448 81 42- www.amyts.es

NOTA DE PRENSA

Madrid, 22 de abril 2020

AMYTS denuncia el silencio de la Consejería de Sanidad ante los interrogantes con los contratos, el futuro de los MIR o la realización de los test

El sindicato mayoritario entre el colectivo médico de Madrid denuncia el silencio de la Consejería de Sanidad sobre asuntos de gran importancia.

Contratación de personal, dudas sobre instrucción, realización de test o situación de las OPEs son algunos de los puntos sin respuesta de la Consejería de Sanidad.

La crisis del Covid-19 está generando una situación de tensión con la Dirección General de RRHH y en general con la Consejería de Sanidad, que si en condiciones normales siempre existe -dado que esto es consustancial a nuestros roles de “contratador y empleado”- en estos momentos se está acrecentando.

Y la realidad es que el contacto entre la Administración y AMYTS -que representa a los médicos de Madrid- es prácticamente inexistente tanto a nivel de relación directa como a través de la Mesa Sectorial, que se reúne solo cuando presionan las organizaciones presentes en la misma y con temas a los que apenas dan respuesta. “Se puede entender que todos estamos desbordados y que hay mucho trabajo, pero es indudable que aun entendiendo que pueda haber algo de retraso en la comunicación y las respuestas, al menos debe existir contacto suficiente”, apunta Julián Ezquerro, secretario general de AMYTS.

Desde AMYTS denunciarnos que no es de recibo que solo tengamos relación a través de denuncias en Inspección de Trabajo, de comunicados en prensa y de preguntas sin respuesta.

Hay numerosos temas importantes que necesitan respuesta:

- 1.- La realización de test para valorar la seroprevalencia entre profesionales
- 2.- Contratos pendientes de renovación
- 3.- Toma de decisiones sobre la contratación de los MIR que terminan su periodo formativo en el mes de mayo
- 4.- Inadecuada aplicación de las instrucciones sobre la consideración de los días 8 y 9, jueves y viernes santo
- 5.- Dudas sobre la liquidación de las vacaciones de los MIR que terminan su residencia próximamente
- 6.- Situación de las OPEs en curso
- 7.- Contrataciones de urgenciólogos en algunos hospitales, etc

En el sindicato mayoritario entre el colectivo médico de Madrid no decimos nada sobre la relación con el propio consejero, la cual es inexistente. Salvo su presencia al inicio de una Mesa Sectorial a la que se le exigió se presentara y en la que hizo un breve repaso de la situación, no tenemos otras noticias.



AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31. 28015 Madrid. Tel. 91 448 81 42- www.amyts.es

“Estamos en estado de alerta, no de excepción. Esto significa que los derechos de representación están vigentes, que es nuestro derecho exigir respuestas y que la negociación no se ha suspendido”, recuerda el secretario general de AMYTS.

La situación actual está cambiando, empezamos una etapa nueva, el denominado “desescalado”, del que debemos ser partícipes. Por ello, exigimos que se respeten nuestros derechos de representación y negociación de las condiciones laborales en las que los facultativos deben ejercer sus funciones.